

Comentarios al libro crimen, castigo y violencia en México

De la Dra. Elena Azaola

Clara Jusidman

26 de agosto 2008

Comisión de Derechos humanos del Distrito Federal- Sala Digna Ochoa

Quisiera iniciar este breve comentario al texto que reúne varios materiales escritos por la Dra. Elena Azaola, expresándole a ella mi más sincero, profundo y humilde agradecimiento como ciudadana de este país por la extraordinaria tarea que ha asumido a lo largo de toda su vida, frente a nuestra dramática realidad social.

Agradecerle el haberlo hecho siempre con la esperanza de que las cosas se pueden cambiar, que al evidenciar y exponer los problemas también se aporta a la posibilidad de enfrentarlos y por lo tanto, reconocerle que no cesa de ser propositiva, de mantenerse alerta ante las nuevas evidencias y las nuevas problemáticas y de reiterar en todas sus acciones, su compromiso y su pasión por la justicia y la democracia.

Desde hace muchos años Elena asumió por el bien de todos, la tarea de documentar, analizar y visibilizar los ámbitos más violentos y marginados de nuestra realidad, las heridas más profundas del cuerpo social donde se ubican los mexicanos y mexicanas que viven la mayor exclusión, el mayor rechazo, el más dramático abandono, la mayor explotación y los mayores abusos.

Desde que yo tengo memoria, y ya son muchos años de ello, recuerdo a Elena trabajando en los consejos tutelares, en los reclusorios, acudiendo a los ministerios públicos y a los juzgados, ocupándose de la población callejera, siempre hablando con todos y todas con cercanía y empatía; entrevistando, registrando sistematizando, evidenciando, denunciando y proponiendo.

A la par de su extraordinario interés por los temas relacionados con la injusticia y la exclusión social, Elena tiene un altísimo sentido de la responsabilidad. En los campos que trabaja es muy fácil caer en la soberbia, las acusaciones fáciles, las descalificaciones, el linchamiento de bote pronto, pero ella opta por

el análisis, la evidencia científica y la búsqueda de las causas estructurales de los problemas. Sus conclusiones por lo tanto, están guiadas por una auténtica y sincera búsqueda de la verdad y rechaza el uso político de las denuncias en el campo de la seguridad y la justicia porque pervierten el sentido de las cosas y dificultan la construcción de posibles salidas y de los tan necesarios cambios en las instituciones.

En la lectura de los textos compilados resalta la sencillez de la exposición, la ausencia de estridencia, la presencia de la objetividad y la utilización constante de datos duros para contarnos y explicarnos el grave deterioro en que se encuentran las instituciones de seguridad, justicia y reclusión en el país; la permanente discriminación contra las mujeres en los ámbitos de la justicia y más aún si son indígenas; la criminalización de la pobreza, la incompreensión social del papel de las policías, entre otros temas.

Sus referencias constantes al dolor, al sufrimiento que experimentan los seres humanos con los que platica muestran su enorme calidad humana: los mandos medios y altos de las policías que por los terribles horarios o no ven a sus hijos y a sus familia o ni siquiera se atreven a formar una, la mala imagen que los propios policías tienen de su función y del rechazo y conflicto que viven con los ciudadanos, las personas en reclusión que no tienen suficiente agua para beber, reciben pocos y malos alimentos, no acceden a medicamentos y servicios médico, viven hacinados con hasta cuatro veces el número de personas que debiera haber en una celda y no se les da trabajo, además de tener que pagar al interior de los reclusorios por todo; las familias de los reclusos que además de perder a un posible proveedor, tiene que sostenerlo al interior de las cárceles llevándoles comida, ropa, materiales de trabajo, medicinas o pagando por visitarlos, por que los llamen para recibir las visitas.

Dos evidencias del deterioro y el desastre en el que se encuentran las instituciones responsables de ejercer la fuerza del Estado para garantizar la seguridad de las personas y de sus bienes, única función del Estado aceptada por los grupos conservadores que detentan el poder en México: 92% de los reclusos fueron detenidos en flagrancia lo que muestra la incapacidad de las

instituciones de seguridad y justicia para enfrentar el crimen organizado ante la insuficiencia de recursos, experiencia, interés y capacidad para investigar y resolver casos complejos. Un 47% de los reclusos en el D.F. y en el estado de México están detenidos por robos menores de 2 000 pesos, debido a que no pudieron sobornar a los policías preventivos y a los judiciales que los detuvieron, no tuvieron acceso a una buena defensa, no tiene recursos para su preliberación adelantada, ni para pagar la fianza. Si su robo hubiera sido mayor, le hubieran dado una parte a los policías que los detuvieron y estarían paseando por la calle.

Con la lectura de algunos de los textos publicados por Elena en 2002 y 2003 uno pensaría que ante la contundencia de su denuncia y la claridad de las opciones que plantea de lo que es urgente y necesario cambiar, algo habría ocurrido, alguien en los niveles de decisión habría escuchado. Por el contrario, la certeza que uno tiene es que las cosas han empeorado, que los índices de inseguridad, criminalidad y reclusión han aumentado, que nos hemos convertido en una sociedad impermeable y cínica frente a las muertes que diariamente ocurren en todo el país. El pensamiento dominante de muchos es “seguramente se lo merecían porque andaban metidos con el narcotráfico y el crimen organizado; o son peleas entre las bandas de narcotraficantes y sus sicarios y las muertes de policías y agentes de seguridad, seguramente se debe a que eran cómplices del crimen organizado”

Pero cuando la violencia campea en las calles acompañada de impunidad y ausencia de Estado de Derecho, todos estamos en el riesgo de convertirnos en uno de esos muertos respecto de los que ya nadie investiga por qué murieron, respecto de los que nuestras familias no quieren saber qué pasó y exigir justicia por que a lo mejor teníamos una vida que ellos desconocían y estábamos involucrados con el crimen organizado. La denuncia, la indignación y el reclamo se van silenciando por no descubrir cosas que pudieran afectarnos personalmente. Es el reino de la desconfianza, del miedo, de la confusión y de la anomia social como dice Elena en sus textos.

En un extraordinario texto incluido en el libro denominado La sin Razón de la Violencia. Homenaje a las mujeres muertas en Ciudad Juárez publicado en el 2003, Elena Azaola comparte sus reflexiones ante como ella dice “el deseo de encontrar una explicación ante tanta violencia y sinrazón” que ha conducido a la muerte de más de 300 mujeres jóvenes, trabajadoras y pobres en esa ciudad del Norte del país y que a partir de investigaciones promovidas por el Congreso, se concluyó que se trata de un patrón de feminicidios que se presenta en otras ciudades del país.

La autora explica en el texto citado, que Ciudad Juárez se distingue por tener un bajo nivel de integración social por su patrón de migración. Señala, citando al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo “Como diversos estudios lo han mostrado, en comunidades como éstas suele existir un importante grado de anomia. Se ha dicho, así, que en las comunidades en las que predomina un alto grado de identidad grupal y local, con lazos de solidaridad estables y duraderos entre sus miembros, con normas y regulaciones reconocidas por todos, tenderán a manejar sus opciones de cambio y conservación sin producir crisis y rupturas a su interior, regulando el conflicto y aislando los comportamientos que amenazan o destruyen el tejido comunitario. Por el contrario, agrupaciones humanas que han roto sus vínculos primarios y asociativos sin reemplazarlos por otros nuevos que cumplan las funciones de cohesión y mutuo reconocimiento y donde la normatividad permanece externa a dicho grupo, tenderán a diseminarse con la crisis, a agotar sus capacidades adaptativas al cambio y a generar una débil afiliación hacia nuevas colectividades y emplazamientos.

Y continúa la autora “de acuerdo con estos estudios, la anomia no sólo altera los límites de la trasgresión sino también la percepción misma de su existencia..... donde existe una débil aplicación de las normas los agresores continúan operando pues han podido constatar que las posibilidades de ser sancionados son remotas”

Así coincidiendo con la Dra. Azaola y con Todorov a quien ella cita, la explicación de la violencia y el grado de deshumanización mostrado en los

campos de concentración alemanes, en las muertes de las mujeres indefensas en Ciudad Juárez, de los policías federales en Tláhuac, de los decapitados que se encuentran regados en todo el territorio nacional, de los secuestrados y desaparecidos no debe buscarse en las características del individuo sino en las de la sociedad “que les imprime tales “imperativos categóricos”. La explicación de acuerdo a Todorov, deberá ser política y social, no psicológica o individual.

Las claves de la violencia que estamos viviendo debemos buscarlas entonces en el tipo de sociedad que hemos venido creando desde hace varias décadas: donde las desigualdades y la exclusión se han acrecentado; el deseo de acumulación de quienes detentan la riqueza y el poder político es insaciable; las trayectorias individuales de vida no se encuentran, ni comparten espacios, intereses, ni experiencias en las escuelas, el transporte, los centros de salud o los espectáculos; el abuso y deterioro de la naturaleza acrecienta los riesgos de vida de muchos sectores empobrecidos y agotan opciones de producción y vida digna y los medios masivos de comunicación producen un daño incuantificable al trivializar todo, promover la violencia, la intolerancia y el conflicto.

La violación de los derechos fundamentales continúa siendo la norma en México más que la excepción como nos dice la Dra. Azaola. No existe Estado de Derecho y las herramientas de que disponen las comisiones y organismos de derechos humanos y las organizaciones civiles han perdido su peso moral, ético y simbólico.

Estamos ante una real ruptura entre aquellos que sostenemos que es necesario un cambio profundo en las instituciones para caminar hacia la democracia y la justicia social distribuyendo el poder y la riqueza, aminorando las distancias e instaurando un Estado de Derechos donde existan normas que sean acatadas por todos y aquellos otros que quieren mayor represión, mayores castigos y la vuelta al autoritarismo creyendo que de esa manera, preservarán sus privilegios y sus altos niveles de vida.

Me congratulo por los mexicanos y mexicanas que seguiremos contando con el compromiso y la acuciosidad de la Dra. Azaola buscando, documentando, denunciando e indignándose ante lo que ocurre en los intersticios de la violencia, la inseguridad y la injusticia en México. Lo siento en cambio por ella por que al parecer su tarea no tiene visos de terminarse y requeriríamos de muchas como ella – muy difícil de clonar- para ver si es posible cambiar las cosas y salir del túnel en el que estamos inmersos.